



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES

FUNCIONARIO	Kathiuska Soto Aro
CARGO	Terapeuta Ocupacional
PERÍODO INFORMADO	Octubre 2025
DECRETO ALCALDICIO	DA N°109 de 29 de enero de 2025

FECHA	ACTIVIDAD
01/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 03 usuarios - VDI a 02 personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. - Se cita a usuarios a sesiones y se coordinan visitas domiciliarias - Se avanza en planilla de atenciones
02/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 01 usuario - VDI a 02 personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. - Se avanza en planilla de atenciones Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Se planifica atención con dupla de Kinesiología para atencion de paciente con dependencia severa
03/10	Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal - Se continua con la creación cuadernillo estimulación cognitiva N°10 Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Ejecución de taller de saludablemente, realizado por TO con asistencia de 05 personas. Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 02 usuarios
04/10	Sábado
05/10	Domingo
06/10	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. Reunión con de planificación de talleres con Kinesiologa





	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Planificación de agenda de la semana, citación de usuarios y coordinación de VDI • Reunión con apoderada de 01 NN • Atención presencial de 01 usuario • VDI a 02 personas de la comuna Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Se prepara material del juego como medio terapéutico de NN para difusión en Plaza Ciudadana de la DPP de TDF
07/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 01 usuario • VDI a 02 personas de la comuna • Reunión con apoderada de 01 NN Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Planificación de actividades a realizar en taller saludablemente • Ejecución de taller de saludablemente, realizado por TO con asistencia de 04 personas.
08/10	Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Se participa en reunión con DIDECO para abordar temas de Terapia Ocupacional Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 01 usuario y 01 usuaria suspende por motivos de salud • VDI a 01 persona de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal • Se participa en reunión con Encargada de Salud y Kinesióloga para abordar temas de la Unidad de Salud y pacientes • Se comienza a realizar cuadernillo estimulación cognitiva N°11
09/10	Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Se apoya en ejecución de ronda médica del Hospital de Porvenir Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 01 usuario • VDI a 01 persona de la comuna





10/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 04 usuarios - VDI a 03 personas de la comuna
11/10	Sábado
12/10	Domingo
13/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Planificación de agenda de la semana, citación de usuarios y coordinación de VDI - Atención presencial de 01 usuaria Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal - Se continua con la realización de cuaderno de estimulación cognitiva N°11 Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se apoya en listado de NN de la comuna para regalos de Fiesta de Navidad, de acuerdo a lo solicitado por DIDECO
14/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a 02 personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Planificación de actividades a realizar en taller saludablemente - Impresión de material para taller saludablemente - Ejecución de taller de saludablemente, realizado por TO con asistencia de 06 personas. Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se apoya en obtención de cartolas de RSH de pobladores de la comuna, de acuerdo a lo solicitado por DIDECO
15/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 02 usuarias - VDI a 02 personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal - Se continua con la realización de cuaderno de estimulación cognitiva N°11 - Se imprimen y anillan cuadernillos de estimulación cognitiva n°2, 8 y 9, una copia de cada uno
16/10	Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de





	Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se participa en plaza ciudadana organizada por la DPP de TDF junto ENAP, de acuerdo a lo solicitado por DIDECO, para promocionar la importancia del juego como medio terapéutico y mostrar a la comunidad el taller saludablemente Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - VDI a 01 persona de la comuna
17/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. VDI a 03 personas de la comuna
18/10	Sábado
19/10	Domingo
20/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Planificación de agenda de la semana, citación de usuarios y coordinación de VDI - Atención presencial de 03 usuarias Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal - Se termina el cuaderno de estimulación cognitiva N°11 - Se avanza en informes y actas de atenciones de usuarios
21/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. - Atención presencial de 01 usuario - VDI a 03 personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. - Planificación de actividades a realizar en taller saludablemente - Ejecución de taller de saludablemente, realizado por TO con asistencia de 02 personas.
22/10	Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. - Se apoya en gestión de tramitación de la PGU de usuaria postrada, de acuerdo a lo solicitado por DIDECO Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal - Se imprimen y encuadernan 02 copias de cuaderno de estimulación cognitiva N°11
23/10	PERMISO COMPENSATORIO
24/10	Participar en instancias y acciones en materias de cuidados a nivel comunal, provincial y regional, vinculados al área de terapia ocupacional, como la Red Cuidar Magallanes, SENAMA, SEREMI de Salud, entre otras. Se participa en reunión online con Coordinadora de Niñez de Seremi de Desarrollo Social y Familia





	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 04 usuarios • VDI a 03 personas de la comuna
25/10	Sábado
26/10	Domingo
27/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Planificación de agenda de la semana, citación de usuarios y coordinación de VDI • Atención presencial de 03 usuarios y 01 usuaria suspende por motivos de salud • VDI a 02 personas de la comuna
28/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 01 usuario • VDI a 03 personas de la comuna Articular y coordinar su quehacer, cuando sea necesario, con los otros Subprogramas al alero del Programa Comunitario Salud Comunal, en coherencia con los planes de intervención de usuarios del Sub Programa Terapia Ocupacional. • Se participa en reunión con Encargada de Salud y Kinesióloga para abordar temas de la Unidad de Salud y pacientes • Planificación de actividades a realizar en taller saludablemente • Ejecución de taller de saludablemente, realizado por TO con asistencia de 05 personas.
29/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 04 usuarios • VDI a 02 personas de la comuna Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Se comienza listado de información de posibles beneficiarios de Kits de Emergencia del Programa "Siempre listos", de acuerdo a lo solicitado por DIDECO; además de obtener las cartolas de RSH de 25 familias.
30/10	Atención de usuarios con necesidades de Terapia Ocupacional, residentes en sector urbano y rural de la comuna. • Atención presencial de 01 usuario • VDI a 04 personas de la comuna Elaborar y ejecutar planes de intervención atendiendo a usuarios del Sub Programa de Terapia Ocupacional que presenten requerimiento según demanda espontánea, derivación y/o pesquisa del Programa Salud Comunal. • Se termina informe y planilla de atención de pacientes del mes Además, la profesional queda sujeta a las instrucciones que le entreguen directamente la Alcaldesa, Administración Municipal y/o Directora de Desarrollo Comunitario para el correcto funcionamiento de los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Se finaliza listado de información de posibles beneficiarios de Kits de Emergencia del Programa "Siempre listos", de acuerdo a lo solicitado por DIDECO; además de obtener las cartolas de RSH de 25 familias.





PRIMAVERA
TIERRA DEL FUEGO
CHILE



31/10	Feriado
-------	---------

DIDECO
IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA


Kathiuska Soto Aro
19.620.745-7
TERAPEUTA OCUPACIONAL
Lic. Ciencia de la Ocupación

Primavera, octubre de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BQSN88-847>